

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, mayo 11 de 2018

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 2 DE 36	

AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Contralora Municipal

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de Auditores:

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Coordinador

Profesional Universitaria

ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN
Líder

MARITZA EDITH SILVA MACIAS
Profesional Externo

ABRAHAM AGAMEZ MORENO
Profesional Externo

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 3 DE 36	

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1. RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2017

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2016.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2017
- Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2017
- Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2017
- Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2017
- Cuadro N° 5 Resumen Tipificación de Hallazgos

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1 Plan de Mejoramiento
- Tabla N° 2 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N° 3 Evaluación Control Interno Contable
- Tabla N° 4 Gestión Financiera
- Tabla N° 5 Estados Contables
- Tabla N° 6 Control Financiero

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2017.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 8 DE 36	

Barrancabermeja, mayo 11 de 2018.

Doctora
IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
 Presidente
 Concejo Municipal
 Barrancabermeja.

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, vigencia 2017, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 36	

por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contraloría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contraloría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 11 DE 36	

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2017 al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2017.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de diciembre de 2017, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma se pudo visualizar que se subieron los formatos solicitados por el SIA en lo que se relaciona a lo contable periodo fiscal 2017 en lo formal; teniendo en cuenta que el dictamen se hace sobre los Estados Contables Anuales debidamente firmados por los competentes y responsables los cuales no son solicitados por el SIA, ya que se solicitan los trimestrales que tienen la validación del CHIP.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 12 DE 36	

Dentro de la Auditoria de campo se pudo constatar que en el FORMATO F24A-aplme (Avance Plan de Mejoramiento) en la Columna “Causa” se evidencia el no registro de la “**causa**” de cada uno de los hallazgos susceptibles de mejora por lo cual se establece una observación a la misma por el no cumplimiento de los registros de los formatos del SIA. **Hallazgo Administrativo (1)**

**CUADRO N° 1
ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2017**

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN PESOS
TOTAL ACTIVO	385.711.645
TOTAL PASIVO	91.830.248
TOTAL PATRIMONIO	293.881.397
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	385.711.645
INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS	3.974.511.808
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES Y OTROS GASTOS	3.952.444.093
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.067.715

Fuente: SIA y Equipo Auditor Contraloría.

1.-2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Tendrán que tener en cuenta en los Planes de Mejoramiento que cada Observación debe tener una causa, por lo cual se le debe llenar este registro de “Causa” con una explicación.

Dentro de la revisión que se efectuó al Plan de Mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2017, se pudo establecer los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen:

1. En cuanto a los archivos se puede evidenciar que los comprobantes de egreso se encuentran en sus respectivas cajas debidamente clasificadas y

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 13 DE 36	

rotuladas sin embargo se puede evidenciar que en cuanto a los comprobantes de ingresos y estados financieros pese que se encuentran y presentaron oportunamente no se encuentran debidamente archivados

Seguimiento a la observación: Revisada la información contable de la corporación, se pudo verificar que se encuentran en sus respectivas capetas debidamente foliadas, archivadas y codificadas en un 80%. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento **en un 80%** en sus respectivas capetas debidamente foliadas, archivadas y codificadas.

- En el Grupo 11 encontramos la Cuenta de Efectivo con un valor de \$ 158.624.868 lo cual representa el 28.7% del total del Activo registrando saldos a 31 de diciembre de 2016 en las cuentas corrientes del Banco Occidente # 670-00063-7 por valor de \$ 42.096.195 y Banco BBVA por valor de \$ 116.474.132; así mismo se observa en la cuenta de ahorros No 168-022460-8 un saldo de \$ 33542 y en la cuenta de COLPATRIA No 9181029614 por valor \$ 20998. El periodo fiscal finalizó con saldos en las cuentas de Bancos debido principalmente a la inasistencia a las sesiones por parte de los Honorables Concejales suspendidos en la vigencia 2016. No se observó una gestión Administrativa jurídica y de tesorería efectiva por parte del ente auditado con respecto a estos dineros para establecer su devolución al Municipio de Barrancabermeja.

Seguimiento a la observación: Se evidencia los documentos correspondiente; certificados de la cancelación de la cuenta Banco de Occidente con fecha del 27 de diciembre de 2017 e igualmente un oficio externo 777-102 para la cancelación de la Cuenta del BBVA, en cuanto el banco Colpatría la gerencia está analizando trabajar con esta entidad por que los costos son muy bajo y el banco Bogotá es la cuenta que utiliza para recaudar y pagar. Por lo anterior se evidencia un **avance del 100%**.

- El Grupo 14 Deudores cuyo saldo a 31 de diciembre de 2016 se refleja un valor de \$ 44675295.03 representa el 8.1% del total del activo al cierre de la vigencia 2016; se observa un saldo en la cuenta de Créditos a Empleados por valor de \$ 27396072 pesos que representa el 4.9% del total del activo por concepto de mayores valores pagados por error a contratistas y los cuales no

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

fueron reembolsado en la vigencia 2016; dado lo anterior este saldo que se refleja a 31 de diciembre del mismo año en los Estados Financieros corresponde a los pagos efectuados de más observados en los saldos en los estados financieros del 2016 Dado que al cierre de la vigencia 2016 ninguno de las anteriores cheques fueron devueltos por los contratistas a los que se le giraron estos dineros y que no se evidencia una debida diligencia por parte del Concejo Municipal para su recuperación

Seguimiento a la observación: Se evidencia que mediante los oficios No. 598, 599 y 900 de fecha de 28 de septiembre de 2017 se requirió a los contratistas y con el oficio 601 del 28 de septiembre de 2017 se requiere al pagador, a la fecha se ha reintegrado por parte de la contratista JACKELINE SANTAMARIA \$2.742.000 y el señor EDER OSPINO la suma de \$ 3.773.000, quedando todavía un saldo por reintegrar por valor de \$17.105.272. En resumen se pudo evidenciar los cuatro documentos, de lo cual uno de ellos contiene a cuatro responsables, siendo en total ocho se anexas estos documentos soportes como evidencia de los mismo; por lo cual se evidencia un **avance del 100%**

4. En lo que respecta a inventario de bienes propiamente de la entidad se pudo revisar Muebles y Enseres de acuerdo al listado oficial de inventario a 31 de diciembre de 2016 cruzándolo con los bienes físicos; dentro de estas se encuentra la cuenta N°1665 Muebles y Enseres que aparece un saldo de \$ 31555744 pesos que corresponde al 5.7% del total de activo encontrándose diferencias en los números de sticker, es decir, los sticker no corresponde al listado del periodo del 2016 de igual manera la ubicación de bienes no se encuentra dentro del área que aparece en el listado de tal forma que el listado oficial de muebles y enseres no corresponde con la realidad no pudiéndose confrontar con los registros contables. Por lo anterior se pudo evidenciar en el periodo fiscal 2016 que el Concejo Municipal de Barrancabermeja no hizo un seguimiento de control y una gestión efectiva en lo que corresponde a un inventario real y debidamente legalizada.

Seguimiento a la observación: Se evidencio el levantamiento del inventario de la entidad quedando clasificado por dependencia, No de identificación del bien, fecha de adquisición, precio de compra, auxiliar, ubicación y su estado,

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

este documento esta certificado por el presidente del Concejo de laño 2017 el Señor Hober Torres Arrieta y Sandra Milena Ibáñez Galvis Profesional universitario – Pagadora. Se observó que existe el levantamiento del inventario y se concilio el inventario con las cuentas mayores del Balance y coincidió con sus saldos a 31 de diciembre de 2017, por lo cual se evidencia un **avance del 100%**

5. En cuanto a los archivos en general se deberá cumplir con lo establecido por la Ley General de Archivo respecto a la documentación ya que no cuenta con un archivo técnicamente clasificado

Seguimiento a la observación: Revisada la información contable de la corporación , se pudo verificar que se encuentran en sus respectivas capetas debidamente foliadas, archivadas y codificadas en un 80%. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento **en un 80%** en sus respectivas capetas debidamente foliadas, archivadas y codificadas.

6. En el Grupo 14 Deudores representado por el 6% total del activo y al cierre de la vigencia 2015 el valor contable del rubro Deudores por Cobrar es de \$21.117 el cual equivale el 39% del activo total representado por el derecho por cobrar a empleados y contratistas por mayores valores pagados y los cuales se muestran en los auxiliares por nits; Dado (sic) lo anterior se denota deficiencias en el control de tesorería por lo que el Concejo Municipal deberá implementar los controles necesarios y efectivos en consecución del buen manejo de los recursos.

Seguimiento a la observación: Se evidencia la realización de auditorías internas por parte del ente en mayo de 2017 (Periodo enero a abril), en agosto de 2017 (periodo de mayo a agosto) y finalmente una realizada en diciembre del año 2017 (periodo septiembre a diciembre). por lo cual se evidencia un **avance del 100%**

7. De igual forma se pudo verificar los oficios a los bancos bajos los radicados No. 106-1020335-102 016-102 0112-102 y 0142 - 102 en los cuales se exigió

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

la devolución de valores por el banco occidente a la cuenta del Concejo Municipal de Barrancabermeja la entidad radicó oficios al Banco y Superintendencia Financiera de Colombia para realizar el proceso de cobro al Banco Occidente - de los valores descontados en la cuenta corriente de las comisiones e IVA - mediante Sin (sic) embargo los descuentos se han venido realizado (sic) sin que el banco desista de este proceso Sin (sic) embargo persisten los saldos por recuperar

Seguimiento a la observación: Se evidencian los oficios respectivos a los bancos correspondientes por lo cual se evidencia el 100%. por lo cual se evidencia un **avance del 100%**

8. El responsable de Control Interno deberá acentuar en que los programas sean más efectivos y tener en cuenta a las áreas comprometidas, así como intensificar los planes de seguimiento en donde se les efectuó evaluaciones revisiones y recomendaciones incrementándolas en los planes de auditoría implantados en la entidad.

Seguimiento a la observación: Se evidencia la realización de auditorías internas por parte del ente en mayo de 2017 (Periodo enero a abril), en agosto de 2017 (periodo de mayo a agosto) y finalmente una realizada en diciembre del año 2017 (periodo septiembre a diciembre). por lo cual se evidencia un **avance del 100%**

9. Actualización del MECI al proceso contable se observa que solo se aplicó los componentes de mayor volumen, pero dejando sin contemplar otras etapas del proceso será necesario ampliar dicha cobertura para su actualización a todas las áreas

Seguimiento a la observación: Se evidencia la actualización del programa de gestión documental, procedimiento para la revisión por la dirección, manual de procesos y procedimientos y el manual de procedimientos de almacén y control de inventarios. por lo cual se evidencia un **avance del 100%**

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 17 DE 36	

Con base en todo lo anterior y de acuerdo a la Matriz de la Guía de Auditoria Territorial, la evaluación del plan de mejoramiento arroja un resultado de **91.1** con una calificación de **Cumplen**; el cual se refleja en el cuadro siguiente:

TABLA No. 1

PLAN DE MEJORAMIENTO

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	88.9	0.80	71.1
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	91.1

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de la Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría

LOS HALLAZGOS QUE HAYAN QUEDADO CON UNA CALIFICACIÓN MENOR A 100% DEBERÁN INCLUIRSE EN EL NUEVO PLAN DE MEJORAMIENTO.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 18 DE 36	

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2017.

Se pudo verificar que el Concejo Municipal de Barrancabermeja, presentó la información Financiera a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por la Contaduría General de la Nación, mediante la consolidación de los Estados Financieros del Municipio, el cual fue entregado oportunamente a la Administración Central de Barrancabermeja, así mismo, la entidad envía una certificación con fecha del 9 de marzo del 2018 donde garantizan su entrega oportuna.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control, en el **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2017, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación, igualmente se observaron informes intermedios de Control Interno al área de Contabilidad, , así mismo, la entidad envía una certificación con fecha del 9 de marzo del 2018 donde garantizan su entrega oportuna.

La entidad posee un sistema financiero integral (Contabilidad, tesorería, presupuesto y activos fijos) lo cual minimiza la posibilidad de errores, conllevando a mejorar los procesos contables y administrativos de la entidad.

A su vez trimestralmente se filtra bajo el mismo sistema todas las inconsistencias que se hubieran podido pasar, aplicándose los ajustes o reclasificaciones respectivas.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

El sistema de control interno de la entidad se insiste en la importancia de contar con una planta de personal suficiente e idónea para cumplir con los compromisos que adquiera la institución en el transcurso normal de sus actividades.

Es importante establecer un programa de inducción y reinducción para el personal de todas las áreas del Concejo, y como se dijo anteriormente no se cuenta con el personal suficiente, lo cual se da para que exista un cambio constante de personal y esto genere la perdida en la continuidad de los procesos y compromisos adquiridos; adicionalmente fortalecer los planes y programas de capacitación y bienestar de los funcionarios, para así asegurar una mayor aplicabilidad, efectividad y continuidad de los procesos. **Hallazgo Administrativo (2)**

En cuanto a los archivos en general, se deberá cumplir con lo establecido por la ley de archivo en cuanto a la documentación, y debe ser una tarea diaria que permita que su implementación y sus lineamientos sea efectiva en cada uno de los procesos de la entidad.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015			

La evaluación de **Control Fiscal Interno** (tabla No.2) es la requerida por AUDIBAL, de acuerdo a los Dictámenes presentados en las vigencias anteriores, de acuerdo al concepto de Calificación y Puntaje.

El sistema de Control Interno Contable de acuerdo con la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno** obtuvo una calificación **Con deficiencias**, debida a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas **No mitigan los riesgos** para los cuales fueron establecidos; lo que determina el resultado que se observa en la tabla que a continuación se presenta:

TABLA No. 2

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

TABLA 1-7			
<u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	73.1	0.30	21.9
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	73.1	0.70	51.2
TOTAL		1.00	73.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 21 DE 36	

La auditoría interna del Ente desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable, la cual arrojó como resultado un nivel **Adecuado**, se pudo observar el cuestionario con sus respectivos soportes, así mismo fue enviado para su agregación al Municipio; como se observa en el siguiente cuadro de calificación y rango de interpretación; formato que se encuentra en AUDITE, dentro de la Auditoria Regular en la siguiente Tabla No.2 el cual se digito:

**TABLA No. 3
EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE**

ÍTEM	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	AUTO-EVALUACION EMPRESA	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.6	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.6	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.5	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.5	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.7	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACION	4.7	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5.0	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	4.3	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.4	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.2	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 22 DE 36	

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	\$2.84
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$169.445
Solvencia	Activo total/pasivo total	\$4.20

Análisis y conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2017, el Concejo Municipal de Barrancabermeja, por cada peso de obligación vigente contaba con **\$ 2.84** pesos para respaldarla, es decir que, del ciento por ciento de sus ingresos, el 43,28% son para pago de sus obligaciones y el 56,72% le quedaban disponibles de su liquidez.

Capital de Trabajo: Una vez la Corporación cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$ 169.445 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso adeudado cuenta con \$4.20 pesos M/legal, para respaldar los activos de la Corporación en la vigencia 2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 23 DE 36	

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	$\text{Pasivo total} / \text{activo total} * 100$	23.80%
Apalancamiento	$\text{pasivo total} / \text{patrimonio}$	\$ 0,31

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2016, es del 23.80% sobre el total de los activos de la Corporación; lo cual no es un nivel riesgoso. Sin embargo, este valor de acreedores representa más del 95% del total del pasivo por concepto de obligaciones laborales.

Apalancamiento: En este ítem, podemos decir que la Corporación no presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores, es decir que por cada peso que tiene la entidad cuenta tiene comprometido \$ 0,31 de su Patrimonio con sus acreedores.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 24 DE 36	

De acuerdo con la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado **Eficiente**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

TABLA No. 4
GESTIÓN FINANCIERA

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100.0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 25 DE 36	

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

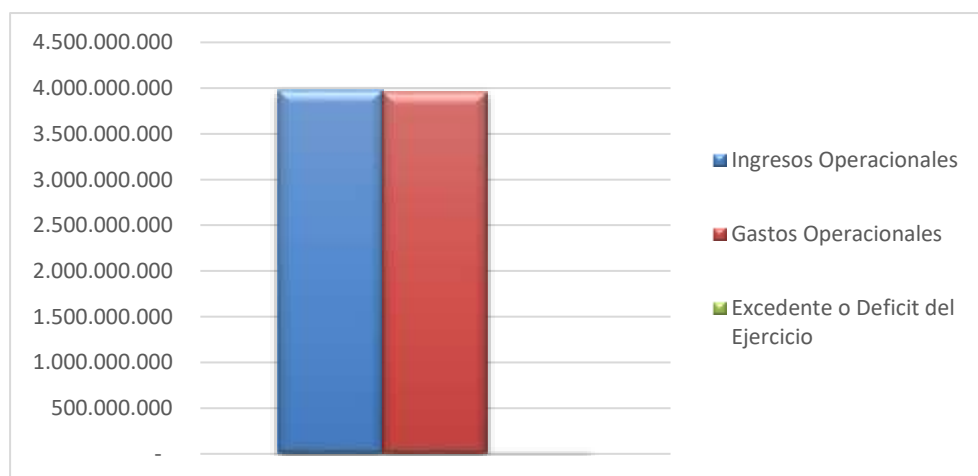
CUADRO N° 2

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2017

DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Valor Ingresos Operacionales		\$ 3.974.511.808
Gastos Operacionales		(\$3.952.444.093)
Resultado Contable		\$ 22.067.715

FUENTE: Concejo y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

GRAFICO N° 1 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2017



FUENTE: Concejo y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

En el Grupo de Patrimonio, se encuentra Hacienda Pública, con un valor de \$ 293.881.397 una disminución bastante significativa con respecto al año anterior que el patrimonio el valor fue de \$ 425.052.742, y al observar las notas a los estados financieros no se encuentra una aclaración al respecto. **Hallazgo Administrativo (3)**

El Patrimonio de esta vigencia presenta una disminución con respecto al año anterior, correspondiente a una disminución de \$ 258.896.374, que se ve reflejada en la Utilidad del ejercicio de un año a otro; los Ingresos son generados por transferencias por valor de \$ 3.974.511.808; de igual forma se presentaron gastos por valor de \$ 3.952.444.093 lo cual arroja un resultado positivo del ejercicio.

De igual forma el Patrimonio fue afectado, debido entre otras consideraciones a la causación de las prestaciones sociales y las cesantías de los empleados canceladas durante la vigencia 2017; así las cosas, el monto total de prestaciones causadas al 31 de diciembre ascienden a \$ 87.637.700.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 27 DE 36	

CUADRO N° 3

REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2017

CUENTAS DE SELECCIONADAS	ACTIVOS	VALOR	REPRESENTACION %
ACTIVO B/CE GENERAL		385.711.645	100%
1. 11 Efectivo		127.008.912	33%
2. 14 Deudores		33.916.666	9%
3. 16 Propiedad, Planta Y Equipo		124.436.367	32%
4. 19 Otros Activos		100.349.700	26%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO			100%

Fuente: Concejo Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo 11, encontramos la Cuenta de Efectivo con un valor de \$127.711.645 lo cual representa el 33% del total del Activo, registrando saldos a 31 de diciembre de 2017 en las cuentas de COLPATRIA No 9181029614 por valor \$ 20.998,62 y en la cuenta del Banco Bogotá por valor de \$ 126.954.320,51 y en una cuenta de ahorro por valor de 33.593, así mismo, se observa la cancelación de las cuentas del Banco Occidente y Banco BBVA.

El **Grupo 14, Deudores** cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 se refleja un valor Total de **\$ 33.916.666**, representa el **9%** del total del activo; compuesto por las cuenta 147012 **Créditos a Empleados** representa el **4.35%** por valor de **\$ 16.762.492** del total del activo y la cuenta 147048 **Descuentos No Autorizados** representa el **4.45%** por valor de **\$17.154.174** del total del activo.

Se observa un saldo en la cuenta de **Créditos a Empleados** por valor de **\$ 16.762.492 pesos**, que representa el **4.35% del total del activo** por concepto de mayores valores pagados por error a contratistas y los cuales no fueron reembolsado en la vigencia 2017; dado lo anterior este saldo que se refleja a 31 de diciembre del mismo año, en los Estados Financieros corresponde a los pagos efectuados de más, observados en los saldos en los estados financieros del 2017.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 28 DE 36	

A la fecha de la Auditoria el saldo corresponde a **\$16.762.492**, registros que están consignados en las siguientes cuentas auxiliares y Número de cuenta auxiliar clasificado por el Nit. 91428843:

1) Cuenta Auxiliar No 14701201 No Cheque N.803, Valor	\$4.056.627
2) Cuenta Auxiliar No 14701201 No Cheque: 0822184, Valor	\$3.757.215
3) Cuenta Auxiliar No 14701201 No Cheque: N003878, Valor	\$3.757.215
4) Cuenta Auxiliar No.14701201 No. Cheque No.082213, Valor	\$2.742.000
5) Cuenta Auxiliar No.14701201 No Cheque :NO255943,Valor	<u>\$2.808.000</u>
TOTAL:	\$16.762.492

Dado que al cierre de la vigencia 2017, esa vigencia se logró el reintegro de dos pagos, desglosados así; Contratista JACKELINE SANTAMARIA \$ 2.742.000 y el señor EDER OSPINO \$3.773.000, faltando todavía la suma de \$16.762.492 por devolver por los contratistas a los que se le giraron estos dineros y que no se evidencia una debida diligencia por parte del Concejo Municipal para su recuperación.

Por todo lo anterior se configura en **Hallazgo Administrativo (4)**

Dentro de esta misma cuenta de Deudores, se observa La subcuenta Descuentos No Autorizados y se evidencia un saldo en la cuenta por valor de **\$17.154.174** pesos, que representa el **4.45%** del total del Activo por concepto de valores descontados en las cuentas bancarias por concepto de comisiones e IVA. Por todo lo anterior se configura en **Hallazgo Administrativo (5)**

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 29 DE 36	

La Cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$ 124.436.367 representa a su vez el 32% del total de los Activos, observándose que esta cuenta a 31 de diciembre de 2017, se desglosa así:

<i>propiedades, planta y equipo</i>	Vr Bien	Vr depreciación	Saldo
<i>MAQUINARIA Y EQUIPO</i>	781,558.00	0.00	781,558.00
<i>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</i>	154,107,339.00	78,803,847.00	75,303,492.00
<i>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</i>	95,611,184.00	49,036,657.00	46,574,527.00
<i>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOT</i>	3,932,069.00	2,155,279.00	1,776,790.00
TOTAL	254,432,150.00	129,995,783	124,436,367.00

La Cuenta 19, Otros Activos, por valor de \$ 100,349,700, representando el 26% del total de los Activos, observándose una variación de \$ 47,791,581 en comparación a la vigencia 2016, el valor de mayor representación en este grupo es la de software por valor de \$ 92,172,680 representada por las licencias de los softwares de Contabilidad, tesorería, presupuesto, manejo de activos fijos, radicación de contratación y correspondencia, esta cuenta tiene una amortización de \$ -37,636,548.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 30 DE 36	

CUADRO N° 4

CUENTAS PASIVO-SELECCIONADAS VIGENCIA 2017

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
PASIVO B/CE GENERAL	91,830,248	100%
1. 24 Cuentas por Pagar	4,192,548	5%
2. 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	87,637,700	95%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		100%

Fuente: Concejo Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo 24, encontramos Cuentas por Pagar, la cual contiene la Cuenta Acreedores por un valor de \$ 4,192,548 correspondiente a los aportes de pensión según resolución 1414 de 2008 Ministerio de Protección Social por valor de \$ 2,720,001, un embargo aplicado al secretario Pedro Luis Lobo por \$ 1,469.547 y saldo por libranza de Sandercorp \$ 3,000.

Dentro de los Pasivos encontramos la Cuenta Obligaciones Laborales, en la cual se encuentra Prestaciones Sociales por valor de \$ 87,637,700 representando el 95% del total del Pasivo, por concepto de Salarios y Pagos laborales causadas a 31 de diciembre de 2017.

Seguimiento a Saneamiento

Revisada la información contable y el proceso de Saneamiento Contable de la Entidad; se pudo constatar para la vigencia 2017, la depuración se concentró en la cuenta del Activo logrando un porcentaje del 21% del total del Activo representado en las cuentas créditos de empleados, descuentos no autorizados y algunos activos fijos los cuales fueron reclasificados. Además queda pendiente por depurar del Activo un 8%, el cual está representado en la Cuenta 1470 Otros Deudores y se desglosa en créditos a empleados y descuentos no autorizados cada uno con un 8% pendiente por realizar su reconocimiento o ajuste.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

De igual forma, se pudo observar la Resolución 097 de 2017, en donde se estable las políticas contables.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **CON SALVEDAD**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

TABLA No. 5
ESTADOS CONTABLES

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	33916666.0
Indice de inconsistencias (%)	8.8%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad



Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

En nuestra Opinión, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y el Criterio Profesional, **excepto** por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables del **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 32 DE 36	

año terminado a 31 de diciembre de 2017 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, Mayo 11 de 2018

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472**

Colaborador: **MARITZA EDITH SILVA MACIAS – Profesional Externo**

ABRAHAM AGAMEZ MORENO – Profesional Externo

Revisado: **REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ, Director Técnico de Fiscalización.**

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 33 DE 36	

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total del componente control Financiero y presupuestal, que comprende los factores Estados Contables, Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, de esta última no se viabiliza en esta tabla, por cuanto no corresponde a esta Auditoria. El resultado total de las tres se visualizara en la auditoria Regular que se le realice al ente.

Teniendo en cuenta lo anterior la tabla arroja el siguiente resultado.

TABLA No. 6
CONTROL FINANCIERO

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	83.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralora Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la República dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la República responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la República junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoría Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La Contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015			

RELACIÓN DE HALLAZGOS

CUADRO No 5

RESUMEN TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

No	TIPO DE INCIDENCIA DEL HALLAZGO	O A	O D	O F	O P	O S
1	Dentro de la Auditoria de campo se pudo constatar que en el FORMATO F24A- <u>aplme</u> (Avance Plan de Mejoramiento) en la Columna "Causa" se evidencia el no registro de la "causa" de cada uno de los hallazgos susceptibles de mejora por lo cual se establece una observación a la misma por el no cumplimiento de los registros de los formatos del SIA. Hallazgo Administrativo (1)	X				
2	Es importante establecer un programa de inducción y reinducción para el personal de todas las áreas del Concejo, y como se dijo anteriormente no se cuenta con el personal suficiente, lo cual se da para que exista un cambio constante de personal y esto genere la perdida en la continuidad de los procesos y compromisos adquiridos; adicionalmente fortalecer los planes y programas de capacitación y bienestar de los funcionarios, para así asegurar una mayor aplicabilidad, efectividad y continuidad de los procesos. Hallazgo Administrativo (2)	X				

	CONTRALORAÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 36 DE 36	

3	En el Grupo de Patrimonio, se encuentra Hacienda Pública, con un valor de \$ 293.881.397 una disminución bastante significativa con respecto al año anterior que el patrimonio el valor fue de \$ 425.052.742, y al observar las notas a los estados financieros no se encuentra una aclaración al respecto. Hallazgo Administrativo (3)	X				
4	Dado que al cierre de la vigencia 2017, esa vigencia se logró el reintegro de dos pagos, desglosados así; Contratista JACKELINE SANTAMARIA \$ 2.742.000 y el señor EDER OSPINO \$3.773.000, faltando todavía la suma de \$16.762.492 por devolver por los contratistas a los que se le giraron estos dineros y que no se evidencia una debida diligencia por parte del Concejo Municipal para su recuperación. Por todo lo anterior se configura en Hallazgo Administrativo (4)	X				
5	Dentro de esta misma cuenta de Deudores, se observa La subcuenta Descuentos No Autorizados y se evidencia un saldo en la cuenta por valor de \$17.154.174 pesos, que representa el 4.45% del total del Activo por concepto de valores descontados en las cuentas bancarias por concepto de comisiones e IVA. Por todo lo anterior se configura en Hallazgo Administrativo (5)	X				

NUMERO DE HALLAZGOS RESUMIDOS		
O A	Con Incidencia Administrativa	5
O D	Con Incidencia Disciplinario	0
O F	Con Incidencia Fiscal	0
O P	Con Incidencia Penal	0
O S	Con Incidencia Sancionatorio	0